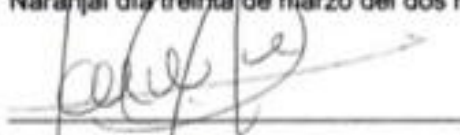


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SMART TECHNOLOGY S.A., REALIZADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL
QUINCE.**

En Naranjal, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Olmedo y Guayaquil en el cantón Naranjal, Provincia del Guayas, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **SMART TECHNOLOGY S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor **SEGUNDO JOSE MORETA MENDEZ** por su propios derechos, propietario de **DOSCIENTOS (200)** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho 200 votos el Señor **CHRISTIAN MAURO MORETA MENDEZ**, por sus propios derechos, propietarios de **DOSCIENTOS (200)** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 200 votos, el Señor **PABLO ISIDORO TINOCO MATAMOROS**, por sus propios derechos propietario de **DOSCIENTOS (200)** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a 200 votos, el Señor **JORGE ANIBAL MORETA MENDES**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTOS (200)** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se encuentra además presente el CPA **Ivonne Méndez Tama**, comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.-**Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión el Ing. **Christian Mauro Moreta Méndez** en calidad de Presidente de la Junta, actúa como secretario el Señor **Jorge Anibal Moreta Mendes**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA **Ivonne Méndez Tama** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diecisiete horas(5pm), las firma del Señor **Segundo José Moreta Méndez** accionista, El Señor **Pablo Tinoco Matamoros** Accionista, el Ing. **Christian Mauro Moreta Méndez**, Director, El Señor **Jorge Anibal Moreta Méndez**, secretario y CPA **Ivonne Méndez Tama**, Comisario. **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Naranjal día treinta de marzo del dos mil quince.



Sr. Jorge Anibal Moreta Mendes
Secretario.